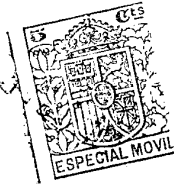


Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sistema de botones con orificios rebordeados"-----

a favor de D. Ricardo FABREGAS RECASENS, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de botones, especialmente de los que llevan el conducto de paso del hilo de fijación practicado en una protuberancia de la parte posterior, caracterizado por que alrededor de los orificios de entrada y salida del expresado hilo se dispone un relieve anular redondeado, a modo de medio bocel o forma semejante, con lo cual el citado hilo, libre de su roce con aristas o cantos vivos,



- 2 -

no experimenta el desgaste que es corriente en los demás botones y que ocasiona con frecuencia la rotura del propio hilo y el consiguiente desprendimiento y a veces la pérdida de los mismos botones.

Para mayor claridad, describiremos a continuación un caso de ejecución práctica de un botón del sistema que constituye el objeto de la patente, representado, solamente a título de ejemplo, a escala aumentada, en el dibujo adjunto.

En este dibujo, se ve que el botón 1, provisto de la protuberancia 2, en la cual está practicado el conducto de paso del hilo de fijación, tiene alrededor de los orificios o bocas de entrada de tal conducto, de los cuales solo uno resulta visible en el dibujo, una moldura o reborde anular 3, redondeada de modo que ofrece al hilo que entra o sale del conducto una superficie libre de toda arista o canto vivo.

Como es natural, los botones del sistema de que se trata pueden ser variables en sus formas y tamaños, así como también en cuanto a los materiales empleados en su constitución y a los procedimientos manuales y mecánicos practicados tanto para obtener su configuración como para producir los rebordes que rodean a los orificios. El número de estos y su disposición pueden ser igualmente variables, pues aun cuando los botones del sistema en cuestión serán generalmente del tipo que presenta una protuberancia en la parte posterior, ello no quiere decir que no puedan ser de otras formas.

Finalmente, los botones de tal modo constituidos podrán llevar toda suerte de grabados, dibujos o inscripciones y ser de colores variados.

-----



- 3 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de botones, caracterizado por presentar cada botón, alrededor de los orificios de entrada y salida del hilo de fijación, un reborde o relieve anular, redondeado en forma de medio bocel o análoga, de modo que se ofrezca al citado hilo una superficie libre de toda arista o canto vivo que pueda originar por roce el desgaste del mismo.

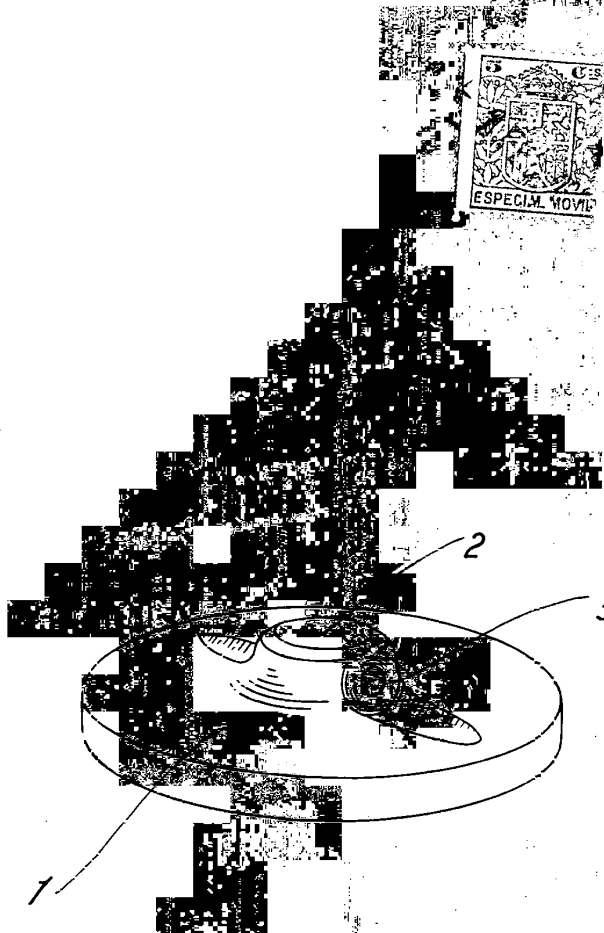
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un sistema de botones con orificios rebordados".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1º de Febrero de 1927.

P. p. de D. Ricardo FABREGAS RECASENS



1 Febrero  
M. M. W.

27